

5731 *DECRETO 465/1976, de 20 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Crisógono de la Cámara Mendizábal*

En atención a las circunstancias que concurren en don Crisógono de la Cámara Mendizábal,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid veinte de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

5732 *DECRETO 466/1976, de 20 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José Luis Vallejo Flores.*

En atención a las circunstancias que concurren en don José Luis Vallejo Flores,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid veinte de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

5733 *DECRETO 467/1976, de 20 de enero, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Jaime de Foxá y Torroba.*

En atención a las circunstancias que concurrían en don Jaime de Foxá y Torroba,

Vengo en concederle, a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

MINISTERIO DEL EJERCITO

5734 *DECRETO 468/1976, de 23 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don José Timón Lara.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería don José Timón Lara y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y cinco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

5735 *DECRETO 469/1976, de 25 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don Francisco Carbonell Cadenas de Llano.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería don Francisco Carbonell Cadenas de Llano y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

5736 *DECRETO 470/1976, de 25 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Auditor de la Armada don Juan de Dios Blanca Carlier.*

En consideración a lo solicitado por el General Auditor de la Armada don Juan de Dios Blanca Carlier y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintitres de agosto de mil novecientos setenta y cinco, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

5737 *DECRETO 471/1976, de 25 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Subinspector Médico don Ovidio Vidal Ríos.*

En consideración a lo solicitado por el General Subinspector Médico don Ovidio Vidal Ríos y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

MINISTERIO DE HACIENDA

5738 *DECRETO 472/1976, de 23 de enero, por el que se adscribe al Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza una parcela de terreno de 18,7168 hectáreas, sita en el término municipal de Naval (Huesca), con destino a cumplimentar los fines de defensa de la Naturaleza.*

El Ministerio de Agricultura ha solicitado la adscripción al Organismo autónomo Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, de una parcela de terreno propiedad del Estado, sita en el término municipal de Naval (Huesca), cuya superficie registral es de dieciocho coma siete mil ciento sesenta y ocho hectáreas.

La Ley del Patrimonio del Estado de quince de abril de mil novecientos sesenta y cuatro, en sus artículos ochenta al ochenta y tres, autoriza la adscripción de bienes inmuebles a los Organismos del Estado, los cuales no adquieren su propiedad, habiendo de ser utilizados exclusivamente para el cumplimiento de los fines que se determinen, por lo que se considera aconsejable acceder a la petición formulada.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitres de enero de mil novecientos setenta y seis,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se adscribe al Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza un inmueble sito en el término municipal de Naval (Huesca), Paraje «Las Pacas», que a continuación se describe: